



Adolescentes de varios países “ponen su corazón en la mano” y dicen NO a la Violencia contra la Infancia



Durante el "I Congreso Internacional sobre la Violencia contra los niños, niñas y adolescentes, y del Trabajo Infantil", los adolescentes de varios países han presentado la campaña mundial “**Pon tu corazón en la mano**”. Esta campaña tiene como objetivo “*concienciar a la sociedad sobre la violencia que se ejerce contra los niños, niñas y adolescentes en diferentes ámbitos como la familia, la escuela y en los lugares en donde trabajan*”, tal y como destacó Adolfo Lacuesta, director de Proyecto Solidario.

Con esta campaña mundial, los adolescentes pretenden difundir el **decálogo de recomendaciones** contra la Violencia Infantil e influir en la sociedad y administraciones públicas destacando la importancia de la disciplina positiva en el ámbito educativo y familiar, y desterrando la violencia verbal o física como forma de educar. Para participar en el movimiento tan sólo hay que subir la imagen de una mano con un corazón recortado, pintado o pegado, a la página web de Proyecto Solidario

(<http://www.compartiendo-realidades.org/index.html>) o a las distintas redes sociales Flickr, Youtube, Facebook buscando “Pon tu corazón en la mano”. Se recogerán las fotografías hasta el 1 de junio de 2011, para entregar posteriormente a administraciones públicas de diferentes países el decálogo con recomendaciones y todas las manos que lo apoyan.

Este decálogo nace de las reflexiones aportadas por los jóvenes en encuentros previos al Congreso y del “**Estudio Mundial sobre Violencia contra los niños, niñas y adolescentes**” (A/61/299) que fue realizado y presentado a la Asamblea General de la ONU por **Paulo Sergio Pinheiro**.

A través de sus voces se pretende dar a conocer las situaciones en las que se vulneran sus derechos humanos debido al trabajo infantil que tienen que realizar los adolescentes en países como Perú, Ecuador, Bolivia, etc, pero también en lugares como España. Ante situaciones de riesgo social y crisis económica éste es un colectivo sobre el que se ejerce presión para que “*ayude y aporte recursos a la familia, aunque sea con un trabajo precario*” tal y como comentó el director de Proyecto Solidario.

Fundada en 1986, **PROYECTO SOLIDARIO** es una Organización española de cooperación para el desarrollo comprometida con la defensa y promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, principalmente con los sectores sociales menos favorecidos. Su actuación geográfica se enmarca en España, Norte de África y en diversos países de América Latina, mediante el apoyo de iniciativas locales, tanto a partir de acciones directas orientadas a la mejora de la calidad de vida de la infancia como en la búsqueda de políticas inclusivas y equitativas que permitan un entorno favorable al ejercicio de los Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes.



Con el I Congreso Internacional y la campaña **“Pon tu corazón en la mano”** se pretende marcar un punto de partida para erradicar *“una violencia silenciosa”* que se ejerce en ámbitos cerrados como son las familias y para las que la formación, campañas dirigidas a ellas, educadores, cuidadores y profesionales relacionados con la infancia serán aspectos que se tratarán. Participarán expertos como **Paulo Sergio Pinheiro**, autor del Estudio, **Marta Santos**, la actual Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, o **Manuel García** Coordinador del Programa IPEC de la OIT para los países de América del Sur.

Datos Campaña **“Pon un Corazón en tu mano”**

- **Cómo:** Pinta, pega o dibuja un corazón en tu mano
- **Súbelo a:**
- **Web:** www.compartiendo-realidades.org/index.html
- **Facebook:** buscando pon tu corazón en la mano o www.facebook.com/pages/Pon-tu-corazon-en-la-mano/112205758823178?ref=ts
- **Youtube:** buscando pon tu corazón en la mano o www.youtube.com/user/ONGPROYECTOSOLIDARIO
- **Mail:** internet@proyectosolidario.org
- **Fecha de finalización:** 1 de junio 2011
- **Objetivo:** Apoyar el decálogo de recomendaciones y presentar el total de *corazones* a administraciones públicas en diferentes países en España, Latinoamérica, Marruecos, etc.

Fundada en 1986, **PROYECTO SOLIDARIO** es una Organización española de cooperación para el desarrollo comprometida con la defensa y promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, principalmente con los sectores sociales menos favorecidos. Su actuación geográfica se enmarca en España, Norte de África y en diversos países de América Latina, mediante el apoyo de iniciativas locales, tanto a partir de acciones directas orientadas a la mejora de la calidad de vida de la infancia como en la búsqueda de políticas inclusivas y equitativas que permitan un entorno favorable al ejercicio de los Derechos de todos los niños, niñas y adolescentes.



Decálogo de recomendaciones

- **1.- Luchar contra la violencia hacia los niños y niñas.** Los Estados y la sociedad deben luchar contra la violencia en los niños y las niñas. Los papeles de género estereotipados, la discriminación, los castigos corporales y las prácticas tradicionales dañinas son actitudes violentas que deben erradicarse.
- **2.- Difundir valores no violentos.** Los Estados y la sociedad deben difundir los efectos dañinos que tiene la violencia en los niños y niñas a través de campañas de información en los medios que promuevan valores no violentos.
- **3.- Formar a los que trabajan con la infancia.** Los Estados deben formar a los que trabajan con y para los niños para eliminar toda violencia contra ellos, impartiendo conocimiento y respeto de los derechos de la infancia a través de cursos de capacitación, códigos de conducta y normas de comportamiento claras que incorporen la prohibición y el rechazo de todas las formas de violencia
- **4.- Garantizar la participación de los niños.** Los Estados deben lograr la participación de los niños y las niñas, prestar apoyo y alentar a las organizaciones de niños e iniciativas dirigidas por ellos.
- **5.- Prevención y Vigilancia de los derechos.** Los Estados y la sociedad deben conocer y respetar las opiniones de los niños y niñas a través de las organizaciones dirigidas por ellos y establecer protocolos para saber cómo prevenir, responder y vigilar actos violentos contra ellos.
- **6.- Impulsar el papel de la familia.** La familia es la principal responsable de la educación y desarrollo de los niños y niñas, y tiene que haber una buena formación para los padres y madres, a través de programas que pongan en marcha los Gobiernos.
- **7.- Potenciar relaciones sanas en el hogar.** Es muy importante fomentar relaciones sanas entre padres e hijos. Y la disciplina, que es necesaria, debe hacerse de forma positiva, sin recurrir a la violencia. Para eso es importante que se tengan en cuenta las capacidades de cada edad, y que se escuchen las opiniones propias de los hijos e hijas.
- **8.- Apoyar al centro educativo.** En las escuelas pueden modificarse actitudes de tolerancia con la violencia y pueden aprenderse comportamientos y valores no violentos. Todos los niños y niñas deben poder aprender en entornos libres de violencia.
- **9.- Lanzar programas en las escuelas.** Los Gobiernos deben desarrollar programas que alcancen a todo el conjunto de cada centro educativo, promoviendo la solución pacífica de los conflictos, medidas contra la intimidación, y el respeto mutuo.
- **10.- Eliminar la explotación y promover la participación.** Ante el trabajo infantil deben existir políticas que prioritariamente eliminen la explotación, y se deben abrir espacios de participación para que los niños, niñas y adolescentes trabajadores aporten sus opiniones en este tema.